

PÚBLICO

Índice AI: EUR 57/003/2002/s

9 de octubre del 2002

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 275/02 (EUR 57/002/2002/s, del 3 de septiembre del 2002)

Temor de devolución forzada (refoulement)/ Temor de tortura

KAZAJISTÁN/TURKMENISTÁN

Gulgeldi Annanyyazov, de 42 años de edad

A finales de septiembre del 2002, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) concedió a Gulgeldi Annanyyazov la condición de refugiado. El ex preso político corría al parecer peligro inminente de ser devuelto a Turkmenistán, donde podría haber sido torturado o sometido a malos tratos.

El 1 de octubre, la agencia de noticias rusa *Interfax* informó de que Estados Unidos estaba dispuesto a aceptar a Gulgeldi Annanyyazov una vez que éste recibiera tratamiento médico. El 4 de noviembre fue trasladado a Noruega, donde recibirá tratamiento para la tuberculosis, posiblemente durante unos dos meses. Según los informes se encuentra en mal estado de salud desde que estuvo encarcelado en Turkmenistán entre 1995 y 1999.

Gulgeldi Annanyyazov le dijo hoy a Amnistía Internacional: «Gracias por la acción que realizaron en mi favor. Habían abierto un proceso penal contra mí en Turkmenistán, con lo que me habrían detenido a mi regreso. Las autoridades turcomanas enviaron una petición oficial a las autoridades de Kazajistán para que me deportaran a Turkmenistán. El director del centro de investigación-aislamiento donde me mantenían recluido en Kazajistán me preguntó que quién era yo para que el presidente de Turkmenistán estuviera tan interesado en mí.»

Decidiendo no devolver a Gulgeldi Annanyyazov a Turkmenistán, Kazajistán ha actuado como está obligado a hacer en virtud de la legislación internacional sobre derechos humanos, en particular el artículo 3 de la Convención de la ONU contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, convención que prohíbe se devuelva a una persona a un país o territorio en el que pueda ser sometida a tortura.

Damos las gracias a todos los que enviaron llamamientos. No se precisa más acción de la Red.